

451
453

[REDACTED]

**PUBLICO DE LA FEDERACION.
MESA I INVESTIGADORA.
XALAPA, VERACRUZ.**

DOMICILIO:
AVENIDA ADOLFO RUIZ CORTINEZ NO.
3015, COLONIA: VIRGINIA CORDERO,
VIUDA DE RAFAEL MURILLO VIDAL.
C. P. 91010.
XALAPA, VER.



GENERAL DE LA REPUBLICA
AGENCIA ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACION DE DELINCUENCIA
ORGANIZADA
AGENCIA ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACION DE TRAFICO DE ARMAS



AGENCIA GENERAL DE LA REPUBLICA
UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE DIRECCION GENERAL
DE DELITO Y SERVICIOS
COMUNITARIOS
AGENCIA ESPECIALIZADA DE BÚSQUEDA Y
RESCATE DE DESAPARECIDOS
ISSA 28

SE 3 6.50



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
Agencia 1ª del Ministerio
Público de la Federación
en Xalapa, Veracruz



GENERAL DE LA REPUBLICA
AGENCIA ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACION DE DELINCUENCIA
ORGANIZADA
AGENCIA ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACION DE TERRORISMO
AGENCIA ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACION DE TRAFICO DE ARMAS



DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
CIUDADADANIA
AGENCIA DE BÚSQUEDA Y
RESCATE DE DESAPARECIDOS

23813

**SE REMITE OFICIO
Nº 1041/2009
Y DILIGENCIAS DE EXHORTO
PGR/VER/XAL/I/06/2009
PROVENIENTE DEL EXPEDIENTE
AP/PGR/SIEDO/
UEITA/47/2008**

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
RECEBIDO
15 MAYO 2009
SUBDIRECCION DE CONTROL
Y CALIDAD DE SERVICIOS
AGENCIA ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACION DE TRAFICO DE ARMAS

19451

[REDACTED]

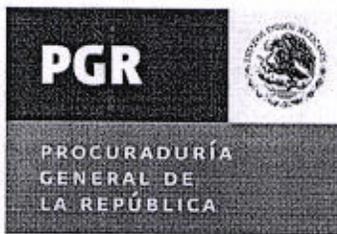
**PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN,
DE LA UNIDAD ESPECIALIZADA
INVESTIGACIÓN DE TERRORIS
ACOPIO Y TRAFICO DE ARMAS,
SUBPROCURADURIA DE INVESTIGAC
ESPECIALIZADA EN DELINCUEN
ORGANIZADA**

DOMICILIO:
AVENIDA PASEO DE LA REFORMA NUM
75, PLANTA BAJA, COLONIA GUERRE
DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, EN MÉ
DISTRITO FEDERAL C.P. 06030 CON NUM
TELEFÓNICO (55) 5346 3864, (55) 5346 3

452

454

SUBPROCURADURÍA DE CONTROL REGIONAL,
PROCEDIMIENTOS PENALES Y AMPARO.
DELEGACIÓN ESTATAL CHIHUAHUA.



SECCIÓN: EXHORTOS.
MESA: EXHORTOS.
NUMERO DE OFICIO: 79/09
EXHORTO: 22/CHIH/09
EXPEDIENTE: AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008

ASUNTO. SE REMITEN DILIGENCIAS
ATENCIÓN A EXHORTO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 24 DE ABRIL DEL 2009.

[Redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN.
MÉXICO, D.F.

Adjunto remito a Usted, diligencias practicadas vía exhorto, relacionadas con el expediente en cuestión, en atención a su Oficio 077/2009 de fecha 09 de Marzo del 2009.

Sin otro particular, me permito enviar un cordial saludo rogándole el acuse de recibo estilado, teléfono de Fax 614-4-39-43-03.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA DE CONTROL REGIONAL
ESPECIALIZADA EN LA INVESTIGACIÓN
DE DROGAS, ARMAS,
UNIDAD ESPECIAL DE INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO,
OPIO Y TRAFICO DE ARMAS

DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
PARECIDAS

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN.
MESA DE EXHORTOS.

[Redacted]

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
UNIDAD ESPECIAL DE INVESTIGACIÓN
ORGANIZADA EN
UNIDAD DE TERRORISMO,
OPIO Y TRAFICO DE ARMAS

SECCIÓN DE EXHORTOS
DELEGACIÓN ESTATAL
CHIHUAHUA

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
PARECIDAS

EXH. 22/CHIH/2009

EXPEDIENTE. AP/PGR/STED/UEITA/047/2008

--- CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL NUEVE. ---

--- Téngase por recibido el oficio número AFI/2263/2009 de fecha 20 de Abril del año en curso, signado por el C. ULISES ROBERTO ARELLANO GARNICA, Encargado de la Subse de la Agencia Federal de Investigación, al cual anexa los diversos de las diferentes Dependencias donde informan que no se encontró ningún registro de las personas desaparecidas de nombres; GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, ALIAS ANTONIO MONTAÑO TORRES, EDMUNDO REYES AMAYA Y/O ANDRÉS REYES AMAYA. ---

DOS
RAI DE LA
IA ESPECIALIZADA EN
DE DELINCUENCIA
ANIZADA
ZADA EN INVESTIGACION
O Y TRAFICO DE

En base a lo anterior es de acordarse y se: ---

ACUERDA

PRIMERO.- Téngase por recibido el oficio en cuestión y agréguese al expediente en que se actúa, para que surta sus efectos legales correspondientes.-

SEGUNDO.- Toda vez que las diligencias solicitadas por la autoridad exhortante, fueron practicadas en los términos solicitados, devuélvase a su lugar de origen y dése de baja en el exhorto en que se actúa y háganse las anotaciones correspondientes en el Libro de Gobierno, solicitándose el acuse de recibo.

--- Así lo acordó y firma el [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Mesa Unica de Exhortos, quien actúa debidamente asistido de testigos que al final firman para constancia. ---

DAMOS FE

OS MEMBROS
ERAL DE LA REPUBLICA
IA DE INVESTIGACION
INCUENCIA ORGANIZADA
ECIALIZADA EN
I DE TERRORISMO
AFICO DE ARMAS



DERECHOS HUMANOS
TO Y SERVICIOS A LA

T. de A.

T. de A.

[REDACTED]

LA REPUBLICA
DERECHOS HUMANOS
TO Y SERVICIOS A LA
IDAD.
DA DE BÚSQUEDA DE
APARECIDAS
A 26

EXH. 22/CHIH/2009

EXPEDIENTE: AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008

--- CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A DIEZ DE MARZO DE DOS MIL NUEVE. ---

--- Téngase por recibido el oficio número SIEDO/UEITA/1897/2009, de fecha 23 de Febrero del año en curso, signado por [redacted] Agente del Ministerio Público Especializado en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas, mediante el cual solicita diligencias en vía de exhortos. ---

--- En base a lo anterior es de acordarse y se: ---

ACUERDA

- PRIMERO.- Regístrese en el libro de Gobierno de Exhortos.
- SEGUNDO.- Practíquense todas y cada una de las diligencias solicitadas por la autoridad exhortante en su acuerdo de exhorto.
- Así lo acordó y firmó [redacted] Agente del Ministerio Público Exhortos, quien actúa debidamente asistido de testigos que al final firman para constancia.

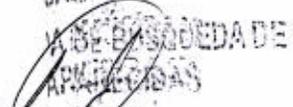

 DE LA REPUBLICA
 DE INVESTIGACION
 JENCIA ORGANIZADA
 ALIZADA EN
 TERRORISMO
 O DE ARMAS
 T. de A.

DAMOS FE

 T. de A.
 T. de A.
 [redacted]

- RAZON.- EN LA MISMA FECHA SE DIO CUMPLIMIENTO, REGISTRÁNDOSE EN EL LIBRO DE GOBIERNO DE EXHORTOS, BAJO EL NÚMERO 22/CHIH/2009.- CONSTE. ---

T. de A.

 T. de A.
 [redacted]


 DE LA REPUBLICA
 RECHOS HUMANOS
 Y SERVICIOS A LA
 DE BÚSQUEDA
 PARECIDO
 26

EXH. 22/CHIH/2009

EXPEDIENTE: AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008

--- CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A DIEZ DE MARZO DE DOS MIL NUEVE. ---
--- Téngase por recibido el oficio número 077/2009, de fecha 23 de febrero del 2009, de dos mil nueve, que suscribe la [REDACTED] Ministerio Público de la Federación en Ciudad Juárez, Chihuahua, mediante el cual remite el oficio número SIEDO/UEITA/1897/2009, de fecha 23 de febrero del año en curso, signado por el [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, Asesor a la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas, mediante el cual solicita diligencias en vía de exhortos. ---

--- En base a lo anterior es de acordarse y se: ---

ACUERDA

- PRIMERO.- Regístrese en el libro de Gobierno de Exhortos. ---
- SEGUNDO.- Practíquense todas y cada una de las diligencias solicitadas por la autoridad exhortante en su acuerdo de exhortos. ---
- Así lo acordó y firma [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, Asesor a la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas, mediante el cual solicita diligencias en vía de exhortos, quien actúa debidamente asistido de testigos que al final firman para constancia. ---

DAMOS FE

SECRETARÍA DE LA FISCALÍA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN Y ENERGENCIAS ORGANIZADA EN ESPECIALIDAD EN TERRORISMO, ACOPIO Y TRAFICO DE ARMAS

T. de A. [REDACTED]

SECRETARÍA DE LA FISCALÍA FEDERAL ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA EN ESPECIALIDAD EN INVESTIGACIÓN

RAZON EN LA MISMA FECHA SE DIO CUMPLIMIENTO, REGISTRANDOSE EN EL LIBRO DE GOBIERNO DE EXHORTOS, BAJO EL NUMERO 22/CHIH/2009.- CONSTE. ---

DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

T. de A. [REDACTED]



DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE PERSONAS APARECIDAS

456
~~458~~

EXH. 22/CHIH/2009

EXPEDIENTE: AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008

--- CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A DIEZ DE MARZO DE DOS MIL NUEVE, -----

--- Téngase por recibido el oficio [redacted] de dos mil nueve, que suscribe [redacted]

Ministerio Público de la Federación en Ciudad Juárez, Chihuahua, mediante el cual remite el oficio número SIEDO/UEITA/1897/2009, de fecha 23 de Febrero del [redacted]

[redacted] en investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas, mediante el cual solicita diligencias en vía de exhortos, -----

--- En base a lo anterior es de acordarse y se: -----

ACUERDA

--- PRIMERO.- Regístrese en el libro de Gobierno de Exhortos. -----

--- SEGUNDO.- Practíquense todas y cada una de las diligencias solicitadas por la autoridad exhortante en su acuerdo de exhortos. -----

--- Así lo acordó y firma el [redacted]

Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Mesa Unica de Exhortos quien actúa debidamente asistido de testigos que al final firman para constancia. -----

DAMOS FE

MEXICANO
FEDERAL DE LA REPUBLICA
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE INVESTIGACIONES
POLICIALES ESPECIALIZADA EN
DE TERRORISMO
Y TRAFICO DE ARMAS
Y EXPLOSIVOS

[Handwritten signature]

T. de A.

FEDERAL DE LA REPUBLICA
SECRETARIA ESPECIALIZADA EN
DE DELINCUENCIA ORGANIZADA

RAZON.- EN LA MISMA FECHA SE DIO CUMPLIMIENTO, REGISTRÁNDOSE EN EL LIBRO DE GOBIERNO DE EXHORTOS, BAJO EL NUMERO 22/CHIH/2009. CONSTE. -----

T. de A.

[Handwritten signature]

T. de A.

FEDERAL DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE JUSTICIA FEDERAL
DIRECCION DE DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
UNIDAD DE ATENCION Y SERVICIO
DE BÚSQUEDA DE PERSONAS
DESAPARECIDAS

SUBPROCURADURÍA DE CONTROL REGIONAL,
PROCEDIMIENTOS PENALES Y AMPARO.
DELEGACIÓN ESTATAL CHIHUAHUA
SUBDELEGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A"
MESA DE EXHORTOS



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

459

OFICIO: 077/21/09
EXHORTO: EXH/PGR/CHIH/JUA/017/2009
EXPEDIENTE: AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008
ASUNTO: Se remite exhorto.
CARÁCTER: Urgente y Confidencial.



Ciudad Juárez, Chihuahua, lunes 09, marzo 2009.
2009, Año de la Educación Física y el Deporte

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN,
Adscrito a la Mesa de Exhortos en
Chihuahua, Chihuahua.

En cumplimiento del acuerdo dictado dentro del exhorto al rubro citado, derivado de la averiguación previa AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16°, 21° y 102°, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1°, fracción 1°, 2°, fracciones II y XI, 3°, 180 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales; 4° fracción I, inciso a), subincisos b) y C9, 11, 20 y 21 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, en relación con el 2° y 28° de su Reglamento en vigor; me dirijo a usted con el propósito de remitirle el oficio SIEDO/UEITA/1897/2009, de fecha 23 de febrero del 2009, firmado por el licenciado Emigdio Arturo Morales García, Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas, mediante el cual solicita práctica de diligencias dentro de la sede y subedes de su jurisdicción, relativas a la averiguación previa al rubro citada, con carácter de urgente y confidencial. Una vez llevadas a cabo las diligencias solicitadas, remítase este exhorto debidamente diligenciado a la autoridad exhortante.

Lo anterior, en legal acato, a la solicitud vía exhorto realizada por el licenciado Emigdio Arturo Morales García, Agente del Ministerio Público de la Federación Adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas de la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada.

Sin otro particular, reciba las seguridades de mi distinción considerada, agradeciéndole de antemano la atención que se sirva brindarme al presente.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO/NO REELECCIÓN"
Agente del Ministerio Público de la Federación



DA DE BÚSQUEDA DE
SAPARECIDAS

AGENCIA DEL MINISTERIO
PÚBLICO FEDERAL
CIUDAD JUÁREZ, CHIH.

Av. Abraham Lincoln 820, Fracc. La Playa Cd. Juárez, Chih. 32310
Teléfono: 01-656-639-8652

10 MARZO 2009
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL
CIUDAD JUÁREZ, CHIH.

AL DE LA REPUBLICA
DE INVESTIGACION
ORGANIZADA
IZADA EN
TERRORISMO
O DE ARMAS



DERECHOS HUMANOS
YO Y SERVICIOS A LA
DAD.
IA DE BÚSQUEDA DE
APARECIDAS
126

458

460

SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA

Unidad Especializada en Investigación de
Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA
REPÚBLICA



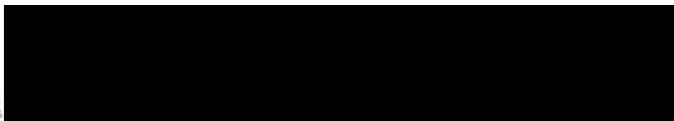
DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA

INVESTIGACIÓN
TERRORISMO, ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS

A.P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.
Of. No.: SIEDO/UEITA/1897/2009.

Asunto: Se solicita práctica de diligencias vía exhorto con carácter de muy urgente y confidencial.

México, Distrito Federal, a 23 de febrero de 2009.



República en el Estado de Chihuahua.
Ciudad Juarez, Chihuahua.

Lic. García:

Aprovechando el medio para saludarlo, me permito solicitarle, en cumplimiento al acuerdo ministerial que así lo ordena, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1°, 2°, 3°, 7° y 8° de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada; 1° fracción I, 2° fracción II, 3°, 45, 168, 180 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales; 4° fracción I inciso A) subincisos b) y c), 20 y 22 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República en relación con el 2° y 28 de su Reglamento en vigor, gire sus amables instrucciones a quien corresponda a efecto de que en vía de exhorto, sean practicadas, con carácter de Urgente y Confidencial, las siguientes diligencias:

- a) Se giren oficios a todas las subsedes de la Delegación a su digno cargo, a fin de que en cada una de ellas se ordene a los Agentes Federales de Investigación adscritos la localización y presentación de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952 y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya, con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949, quienes tienen actualmente el carácter de desaparecidos.
- b) Se gire oficio al Registro Civil del Estado y/o de los Municipios que lo conforman, a fin de obtener cualquier antecedente registral (actas de nacimiento, defunción, matrimonio, registro de hijos) a nombre de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya.
- c) Se giren oficios al Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado y/o Catastros Municipales a fin de obtener cualquier inmueble o comercio

Av. Paseo de la Reforma #75, planta baja, Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc México, DF 06030
t. (55) 5346 3864 | 5346 3865 www.pgr.gob.mx



DE DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDOS
A 26

459
461

**SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA**

Unidad Especializada en Investigación de
Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas:

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA
REPÚBLICA



DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ORGANIZADA

regístralo a nombre de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montañó Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyéz Amaya.

- d) Se gire oficio a la Procuraduría General de Justicia del Estado a fin de conocer si existen antecedentes de averiguaciones previas, actas circunstanciadas o cualquier otro registro en el que aparezcan Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montañó Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyéz Amaya.
- e) Se gire oficio a la Dirección de tránsito de todos los municipios a fin de conocer si existen licencias de manejo, vehículos registrados o multas de tránsito en contra de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montañó Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyéz Amaya.

f) Se gire a la AFI, orden de investigación a efecto de ubicar en hospitales, servicios médicos forenses, unidades de rescate, o en cualquier lugar, antecedentes de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montañó Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyéz Amaya, así como la obtención de información de dichas personas, en las compañías de Luz y Agua potable e identificar testigos que pudiesen tener información relacionada con su desaparición.

Sin otro particular, reciba mi consideración distinguida.

Atentamente.

"Sufragio Efectivo. No Reelección".

El C. Agente del Ministerio Público de la Federación



[Redacted signature area]

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA
ORGANIZADA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO,
ACOPIO Y TRAFICO DE ARMAS

UNIDAD DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS
APARECIDAS
A. 26

[Redacted] la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas de la S.P.R.O. para su superior conocimiento. - Presente.

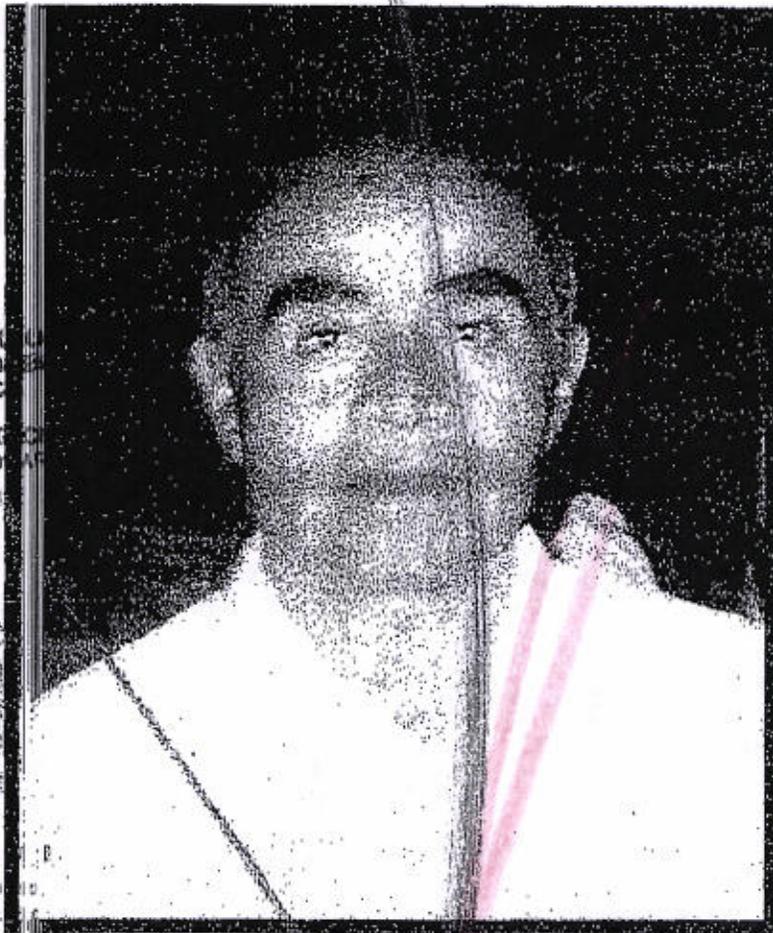
Av. Paseo de la Reforma #75, planta baja, Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc México, DF 06030
t. (55) 5346 3864 | 5346 3865 www.pgr.gob.mx



DECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD
UNIDAD DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS
APARECIDAS
A. 26



GENERAL DE LA REPUBLICA
PROCURADURIA ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE TERRORISMO Y TRAFICO DE ARMAS



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
PROCURADURIA ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE TERRORISMO Y TRAFICO DE ARMAS

EDMUNDO O ANDRES REYES AMAYA

DESAPARECIDO EL 25 DE MAYO DEL 2007 EN LA CIUDAD DE OAXACA

Edad: 57 años.
Estatura: 1.80 de estatura, *Peso:* 65 kg.
Descripción física: calvo, nariz grande, ojos pequeños, pestañas largas, cejas espesas, labios delgados, cuerpo un lunar en la espalda, mancha café, pequeños nodulitos (bellos) en el cuerpo, piel moreno claro, cabello negro medio largo, las patillas, barba partida.
Signos particulares: Usa ocasionalmente lentes para leer, mancha nacimiento en la parte alta izquierda de la espalda.
Estudios: Secundaria.
Ocupación: Comerciante.



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
PROCURADURIA ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE TERRORISMO Y TRAFICO DE ARMAS



DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
CIUDADADANIA
UNIDAD DE BÚSQUEDA Y
RESCATE DE DESAPARECIDOS

462
484



DEPENDENCIA: PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA .
SECCIÓN: EXHORTOS
OFICIO No: 38/2009
MESA: ÚNICA DE EXHORTOS.
EXPEDIENTE No. AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008
NO. DE EXHORTO: 22/CHIH/2009

RECIBIDO
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
10:55 h
12 MAR 2009

ASUNTO: SE SOLICITA INVESTIGACIÓN
Chihuahua, Chihuahua a 12 de Marzo de 2009.



AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
C. ENCARGADO DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN, CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH.

PRESENTE:

En cumplimiento a mi acuerdo dictado en esta fecha dentro de la indagatoria citada al rubro, e instruida en esta Agencia del Ministerio Público de la Federación, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2°, 3°, 44, fracción II; 168, 180 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales; 4° fracción I, inciso A), 20 fracción I, inciso A) y 21 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, solicito a usted designe agentes de esa corporación a su mando a efecto de que:

- INVESTIGUEN SI EN LOS ARCHIVOS DE ALGUNA DE LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS QUE A CONTINUACIÓN SE ENUMERAN, CUENTAN CON ALGÚN REGISTRO O DATO DE LAS PERSONAS DE NOMBRE GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, ALIAS ANTONIO MONTAÑO TORRES, CON FECHA DE NACIMIENTO 24 DE MARZO DE 1952 Y DE EDMUNDO REYES AMAYA Y/O ANDRÉS REYES AMAYA, CON FECHA DE NACIMIENTO 10 DE NOVIEMBRE DE 1949, QUIENES TIENEN ACTUALMENTE EL CARÁCTER DE DESAPARECIDOS.
- REGISTRO CIVIL DEL ESTADO
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO
CATASTRO MUNICIPAL
- DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DEL ESTADO
- PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO
HOSPITALES, SERVICIOS MÉDICOS FORENSES Y UNIDADES DE RESCATE

- EN CASO AFIRMATIVO RECABAR COPIAS DEBIDAMENTE CERTIFICADAS DE LA DOCUMENTACIÓN EXISTENTE.

UNIDAD ESPECIAL DE DELINCUENCIA ORGANIZADA EN INVESTIGACIÓN Y TRÁFICO

DE LA REPUBLICA MEXICANA
DIRECCION DE DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA CIUDADADANIA
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE DESAPARECIDOS
126

Haciéndole saber que el domicilio de nuestras oficinas es: AVENIDA UNIVERSIDAD NÚMERO 2505, COLONIA SAN FELIPE, CHIHUAHUA, CHIH.

No omito manifestarle que el expediente en mención se encuentra a su disposición en el interior de ésta oficina, a efecto de que se alleguen de datos que les permitan dar cumplimiento a lo solicitado.

Sin mas por el momento y agradeciendo las atenciones que se sirvan prestar a la presente quedo de usted.



ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN,

SECRETARÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE INTERIORES
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y FOLCLORE
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE ENERGÍA
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO
SECRETARÍA DE GOBIERNO FEDERAL
SECRETARÍA DE JUSTICIA FEDERAL
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CLIMA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
SECRETARÍA DE PROMOCIÓN SOCIAL
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS



SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE JUSTICIA FEDERAL
SECRETARÍA DE DEFENSA Y PROTECCIÓN CIVIL
SECRETARÍA DE SEGURIDAD NACIONAL
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ENERGÍA
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO
SECRETARÍA DE GOBIERNO FEDERAL
SECRETARÍA DE JUSTICIA FEDERAL
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CLIMA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
SECRETARÍA DE PROMOCIÓN SOCIAL
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS

SECRETARÍA DE JUSTICIA FEDERAL
SECRETARÍA DE DEFENSA Y PROTECCIÓN CIVIL
SECRETARÍA DE SEGURIDAD NACIONAL
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ENERGÍA
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO
SECRETARÍA DE GOBIERNO FEDERAL
SECRETARÍA DE JUSTICIA FEDERAL
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CLIMA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
SECRETARÍA DE PROMOCIÓN SOCIAL
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS



SECRETARÍA DE JUSTICIA FEDERAL
SECRETARÍA DE DEFENSA Y PROTECCIÓN CIVIL
SECRETARÍA DE SEGURIDAD NACIONAL
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ENERGÍA
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO
SECRETARÍA DE GOBIERNO FEDERAL
SECRETARÍA DE JUSTICIA FEDERAL
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CLIMA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
SECRETARÍA DE PROMOCIÓN SOCIAL
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE JUSTICIA FEDERAL
SECRETARÍA DE DEFENSA Y PROTECCIÓN CIVIL
SECRETARÍA DE SEGURIDAD NACIONAL
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ENERGÍA
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO
SECRETARÍA DE GOBIERNO FEDERAL
SECRETARÍA DE JUSTICIA FEDERAL
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CLIMA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
SECRETARÍA DE PROMOCIÓN SOCIAL
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS



DEPENDENCIA: PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA .
SECCIÓN: EXHORTOS
OFICIO No: 38/2009
MESA: ÚNICA DE EXHORTOS.
EXPEDIENTE No. AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008
NO. DE EXHORTO: 22/CHIH/2009

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
10:55 hr
12 MAR 2009

AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION

ASUNTO: SE SOLICITA INVESTIGACIÓN
Chihuahua, Chihuahua a 12 de Marzo de 2009.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
12-Mar-2009
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DELEGACION ESTATAL CHIHUAHUA
SECRETARIA DE PROCEDIMIENTOS

C. ENCARGADO DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN, CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH.

PRESENTE:

En cumplimiento a mi acuerdo dictado en esta fecha dentro de la indagatoria citada al rubro e instruida en esta Agencia del Ministerio Público de la Federación, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2°, 3°, 44, fracción II; 168, 180 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales; 4° fracción I, inciso A), 20 fracción I, inciso A) y 21 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, solicito a usted designe agentes de esa corporación a su mando a efecto de que:

- INVESTIGUEN SI EN LOS ARCHIVOS DE ALGUNA DE LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS QUE A CONTINUACIÓN SE ENUMERAN, CUENTAN CON ALGÚN REGISTRO O DATO DE LAS PERSONAS DE NOMBRE GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, ALIAS ANTONIO MONTANO TORRES, CON FECHA DE NACIMIENTO 24 DE MARZO DE 1952 Y DE EDMUNDO REYES AMAYA Y/O ANDRÉS REYES AMAYA, CON FECHA DE NACIMIENTO 10 DE NOVIEMBRE DE 1949, QUIENES TIENEN ACTUALMENTE EL CARÁCTER DE DESAPARECIDOS.

- REGISTRO CIVIL DEL ESTADO
- REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO
- CATASTRO MUNICIPAL
- DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DEL ESTADO
- PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
- COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
- JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO
- HOSPITALES, SERVICIOS MÉDICOS FORENSES Y UNIDADES DE RESCATE.

- EN CASO AFIRMATIVO RECABAR COPIAS DEBIDAMENTE CERTIFICADAS DE LA DOCUMENTACIÓN EXISTENTE.



DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDOS